



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 08 de febrero de 2002

Expediente N° 8.488/01

Res. C.D. Cs.Ex. N° 002/02

VISTO:

Que el Dpto. de Física solicita prórroga de las designaciones Interinas de los docentes Dr. Passami, Prof. Alurralde e Ing. Hoyos, hasta el próximo 30 de abril;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 07/2/02, resuelve por unanimidad prorrogarlas hasta la fecha mencionada, dejando establecido que las mismas caducarán al reintegrarse los titulares de los cargos: Dra. Lesino, Dr. Passamai y Prof. Alurralde respectivamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Tener por prorrogadas hasta el 30 de abril del 2.002, las designaciones interinas que vencieron el pasado 31 de enero del año en curso, de los docentes que se menciona seguidamente en el cargo y dedicación que se indica:

- Dr. PASSAMAI, Víctor José como Profesor Titular - Dedicación Exclusiva
- Prof. ALURRALDE, Estela María como Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva
- Ing. HOYOS, Daniel como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva

ARTICULO 2°: Las prórrogas efectuadas por la presente resolución, continuarán atendándose con las mismas Partidas Presupuestarias vacantes transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria de los titulares de los cargos.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.




Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS